

CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD 2020

Resolución definitiva

Tras el visto bueno de la Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación (CIDI), y la consiguiente aprobación del Consejo de Gobierno, el Vicerrectorado de Investigación publicó la

CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD 2020

Al finalizar el trámite de evaluación de solicitudes, se procedió a publicar en el portal web del Vicerrectorado el listado provisional de solicitudes concedidas y denegadas, concediendo un plazo de 10 días para manifestar la aceptación o renuncia, o para presentar alegaciones.

Transcurrido dicho plazo, y habiéndose resuelto las alegaciones presentadas, se ACUERDA ordenar la publicación en el portal web del Vicerrectorado del listado definitivo de solicitudes concedidas y denegadas, que se adjunta como Anexo a la presente Resolución.

Recursos:

La presente Resolución agota la vía administrativa, y contra ella se podrán interponer los siguientes medios de impugnación, en ningún caso de anera simultánea:

1. Con carácter previo, recurso potestativo de reposición en el plazo de 1 mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que dicta la presente Resolución.

Caso de interponer éste recurso administrativo, se entenderá desestimado de manera presunta si en el plazo de 1 mes desde su interposición no se dictara la resolución expresa del mismo, en cuyo caso quedará expedita la vía jurisdiccional del párrafo siguiente.

En este caso, el plazo de interposición del recurso contencioso-administrativo será de 6 meses a contar desde el día siguiente a aquel en que se produzca la desestimación presunta del recurso potestativo de reposición (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

2. Directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Bilbao, en el plazo de 2 meses a contar igualmente desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución (artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

En Leioa, el 29 de septiembre de 2020.

**SECCIÓN CONVOCATORIAS DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**

CÓDIGO	DNI IP	CRITERIOS 1, 2, 3	CRITERIO 4	IP mujer	PUNTUACIÓN TOTAL	RESOLUCIÓN PROVISIONAL	FINANCIACION CONCEDIDA
US20/18	16071263J	62	20	2	84	CONCEDIDO	1000
US20/09	16052409L	60,5	20	2	82,5	CONCEDIDO	36000
US20/14	72669180J	58	20	2	80	CONCEDIDO	13800
US20/03	16050198Q	76	0	2	78	CONCEDIDO	10800
US20/11	78873959J	55	20	2	77	CONCEDIDO	25000
US20/20	16079106J	59	10,17	2	71,17	CONCEDIDO	4220
US20/08	13093105X	49	20	2	71	CONCEDIDO	14200
US20/21	15358961K	60	8,31	2	70,31	CONCEDIDO	28800
US20/23	44155400T	47	20	2	69	CONCEDIDO	3100
US20/16	44972743S	63	2,23	2	67,23	CONCEDIDO	24600
US20/24	14593018R	65	0	2	67	CONCEDIDO	36000
US20/15	72450526C	41	20	2	63	CONCEDIDO	6926,62
US20/10	30680989R	40	17,58	2	59,58	CONCEDIDO	11250
US20/12	30579800N	57	0	2	59	CONCEDIDO	25165
US20/19	44162168Y	57	0	2	59	CONCEDIDO	10080
US20/04	44637407L	55	0	2	57	DENEGADO	0
US20/06	22727561L	54	2,51	0	56,51	DENEGADO	0
US20/17	72489244Y	52	0	2	54	DENEGADO	0
US20/02	78905617T	50	0	2	52	DENEGADO	0
US20/22	16057924Z	50	0	2	52	DENEGADO	0
US20/05	33447297F	48	0	2	50	DENEGADO	0
US20/13	72544495B	47	0	2	49	DENEGADO	0
US20/07	30694350E	41	0	2	43	DENEGADO	0
US20/25	14255715Q	32	0	2	34	DENEGADO	0